

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLEADOLID.

Suma anterior... 252
(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DÍA DE MAÑANA.—Jueves 21 de Abril.

Salida del sol a las 5 y 12.—Se pone a las 6 y 45.—Se pone la luna a las 9 y 21 m.—Sale a las 11 y 19 l.—Cuarto menguante el día 23.

SANTORAL.—San Solero y San Cayo, Papas, Santos Apolés, y Lucio, Santos Parmeajo, Hombres y Crisóstomo, San Esteban, mártir y San León, mártir de Alejandría.

CULTOS.—Catedral.—A las 11 y 12 y media misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

CULTOS.—Iglesia Conventual de San Esteban.—Sigue la misma novena.

Salamanca 21 de Abril de 1897

EXTRAORDINARIOS SEMANA SANTA

Han publicado números extraordinarios varios periódicos de Madrid entre los que recordamos a *El Liberal*, *El Movimiento Católico*, *La Epoca* y *El Correo Español*.

El Movimiento ha publicado artículos de los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Sion, Salamanca, Vich, Badajoz, Oviedo y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.

En *El Liberal* han colaborado los eminentísimos y excelentísimos señores Cardenal de Toledo, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sion.

Según leemos en nuestro querido compañero el *Diario de Sevilla* el ilustre Prelado de aquella archidiócesis, Excmo. é Ilmo. Sr. don Marcelo Spínola, se excusó de colaborar en el número extraordinario de *El Liberal*, para lo que fue invitado.

Queremos que figuren en nuestra colección unas notables palabras del artículo que en *El Liberal* ha publicado el señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá sobre la misión del periodista cristiano. Léanlas detenidamente nuestros amigos:

«El que es modelo divino de toda la humanidad, lo es por especial manera del periodista cristiano, porque Cristo y el periodista están estrechamente unidos por una misión común: la alta misión de enseñar y de dirigir a los pueblos. Por eso los periodistas, antes de mojar la pluma para redactar sus cuartillas, deberían a imitación del insigne doctor de Aquino, prosternarse ante Jesucristo que es el Maestro universal, para recibir de sus labios las inmortales doctrinas, que hacen felices a los pueblos, porque son luz que ilumina y dulce maná que alimenta, y bálsamo de las almas en medio de los dolores y las lágrimas del destierro.

Cristo es el juicio en que giran todas las cuestiones humanas, y sin él no hay solución para los conflictos sociales. La sociedad será feliz cuando la vida de los pueblos sea un perpetuo Jueves Santo; un día de adoración, de fe viva, de esperanza firme y de caridad ardiente, cuando por las venas sociales corra calenté la sangre del cordero sin mancillas.»

El Globo ha continuado este año su campaña difamatoria contra los predicadores de Semana Santa, ensañándose especialmente con los que han condenado desde el púlpito las libertades modernas.

Incluso la libertad de la prensa. Explicando la cual varios predicadores maltratados por *El Globo* han dicho recientemente, que no es lícito leer, sostener, ni propagar la prensa liberal, aun la simplemente noticiosa, a la que quiere ser considerada como católica y publica en Semana Santa artículos religiosos y frozos de nuestros místicos. Y que ordinariamente se peca gravemente leyendo, sosteniendo y propagando tales periódicos. Y que nada significa en contra de esto, el que algunos sacerdotes, y aun algunos religiosos, y aun algunas altas autoridades apoyen de uno u otro modo tales periódicos.

Esta sana moral es no más sencilla y adecuada aplicación de las doctrinas de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, que recientemente ha recordado nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, felizmente reinante en su Constitución Apostólica sobre la prohibición y censura de libros. En cuyo capítulo VIII, que trata sobre periódicos, hojas y revistas periódicas, se ordena lo siguiente:

- «21. Que los periódicos, hojas y revistas que de intento ataquen a la Religión ó las buenas costumbres, sean proscritas, no solo en virtud del derecho natural, sino en virtud del derecho eclesiástico.
 - »Que los Ordinarios cuiden cuando sea necesario, de advertir oportunamente a los fieles del peligro y de las consecuencias funestas de tales lecturas.
 - »22. Que nadie entre los católicos, sobre todo entre los eclesiásticos, publique cualquiera cosa que fuere en periódicos, hojas y revistas periódicas de esta especie, si no es por una causa justa y razonable.
- (De *El Siglo Futuro*)

Ejercicios para hombres

Para hombres, mujeres y niños, y hasta para soldados con graduación, los han dado recientemente celosos sacerdotes y no se han recatado de descubrir las más hediondas llagas de nuestra sociedad para hacer ver la pronta necesidad del remedio ante tantos y tan gravísimos males. No ha faltado quien ha echado en cara a los fervorosos misioneros que esta claridad era contraproducente y motivo de escándalo para los pequeños; pero aquí cabe aplicar aquellas discretas razones del Padre Coloma en sus *Pequeñeces*... los verdaderamente pequeños pasarán

sobre estas áscuas sin quemarse, y los que se queman es que no son pequeños y necesitan de saludable cauterio. Y si esto puede aducirse en defensa de la predicación evangélica, con mayor razón podría aplicarse a la defensa de la buena doctrina en el campo de batalla del periodismo católico.

Para evitar hasta la sombra de razón en tales acusaciones, nacidas las más de las veces de ignorancia, hemos titulado este artículo *Ejercicios para hombres*, dejando a la discreción de nuestros lectores el recomendarlo y propagarlo solamente entre aquellos que lo necesiten a quienes seguramente las asquerosidades de la prensa liberal, puedan hacerles abrir los ojos y conseguir que retiren su protección a periódicos, enemigos de la fe católica y de las buenas costumbres, que rebosan impiedad y sensualismo por todos sus poros.

Y pues la condición de nuestros tiempos es tan dura, y para desdicha de todos son muchos los sacerdotes que leen y están suscritos y propagan tales periódicos liberales, hay que decir con entereza cristiana que esta conducta en nada disculpa a los fieles cristianos que tratan de imitarla, pues de una parte algunos de esos sacerdotes, por razones no manifiestas, y sólo a ellos aplicables, podrán legítimamente leer y retener tales periódicos (nunca propagarles y de alguna manera contribuir a su mayor gloria para pervisión de las almas), y por otra parte aquellos en quien tales razones no concurren, es seguro que han de arrepentirse de su conducta y han de apresurarse a la condigna penitencia, porque dichos periódicos deben proibirse, no sólo en virtud de derecho natural, sino en virtud del derecho eclesiástico.

Y hechas estas salvedades para descargo de nuestra conciencia, ahí va el siguiente manojito de flores místicas en competencia con el *El Molín* y las revistas pornográficas:

De La Epoca: «Descubrimiento esperado»

»Acontecimiento entre la gente de París aficionada a divertirse en el debut de la princesa americana Clara Ward en las *Folies Bergères*.

»Esta apreciable señora iba a exhibirse en tres distintas actitudes, a cual más artística. En la primera, la princesa Clara representaría a Salambó, rodeado el cuerpo por una serpiente; en la segunda figuraría una Eva, con la simbólica manzana en la diestra mano, y en la tercera haría el papel de Andromeda, apoyada en el clásico peñasco.

»Los nombres de los tres personajes explican perfectamente el vestido, con que había de presentarse ante el público de París la princesa Clara.

»Este vestido tiene, entre otras, una gran ventaja: uno mismo sirve para los tres poses.

»Eso de ver nada menos que a una princesa en paños menos que menos bien vale un puñado de francos. No es, pues, de extrañar, que se hubiesen vendido a precios fabulosos las localidades de *Folies Bergères* para el espectáculo anunciado y a última hora suspendido.

»La causa de la suspensión parece que procede del príncipe Chímáy, el cual se ha valido de toda su influencia para impedir que su esposa se exhiba ante la batería del susodicho teatro.

»De modo que la princesa Clara está poco menos dolorida que debió de estarlo Andromeda antes de que Perseo la libertara. Para mayor desdicha, no faltan a la debutante periodistas indiscretos que señalan algunos defectillos en el cuerpo de la señora Ward.

»Uno de aquellos asistió a un ensayo en que la artista se presentó con su traje de teatro ante unos cuantos invitados, y expresa de este modo sus impresiones:

»Ciertamente, el efecto, era elegante, pero insuficientemente artístico para que lo acepte un público cuya opinión estaba ya prevenida. La princesa Clara es una mujer soberbia, pero no tiene la seguridad que requiere el arte.

»Además, su talle es algo grueso y las piernas no son absolutamente perfectas.

»De las piernas, del talle y de todo lo demás que la señora Ward enseña podrá juzgarse en Madrid, porque, según nuestras noticias, el empresario del Circo de Colon hace gestiones cerca de la princesa Clara, a fin de presentarla al público madrileño.

»Es posible, por tanto, que Colon, justificando su histótico nombre, nos ofrezca, ya que no el descubrimiento de América, el descubrimiento de una americana.

De *El Liberal* del Viernes Santo; es decir, del mismo día en que solemnizaba con número extraordinario el misterio de la redención del género humano:

«BIBLIOTECA ESPECIALÍSIMA SOLO PARA HOMBRES Y CASADAS»

»VENUS SENSUAL, fisiología del amor físico, 5 pesetas.—LECHO CONYUGAL (antes en él y después), 3 pesetas.—MATRIMONIO Y NOCHE DE BODAS, 3 pesetas.—LUNA DE MIEL (creciente, llena y menguante), 3 pesetas.—CARTILLA TOSMAE, 1 peseta.—Venta en Madrid, librerías de San Martín y Suarez y acreditadas de provincias. Van correo certificadas remitiendo valor, por carta a la Sociedad Española de Editores, apartado 8, Madrid. Si no se encuentra en alguna librería de provincias ó se desea recibir directamente para más reserva, envíese el valor en libranza ó sellos a la Sociedad Española, apartado 8, Madrid; á vuelta correo la tendrán certificada.

De *El Liberal* en otros días y números... ordinarios.

«LIBROS SECRETOS»

Fotografías del natural. A quien me remita correo dos sellos 15 céntimos le envío catálogo curioso. M. Limacero, Madera, 28, Madrid.

Jóven soltera desea colocarse con sacerdote.—Mira Río Baja, 10, segundo.

De El Imparcial: «SEÑORAS»

Todas las señoras y señoritas que se dirigen, consiguen tener buen marido; y muchas, están para casarse y otras se han casado ya. Se trata muy seriamente, con la mayor discreción y formalidad y hasta con absoluta reserva, tan bien ó mejor que en el extranjero. Dirigirse a don Felipe Gimenez, calle de Calvo Asensio, número 5 en Madrid.

NOTA. La que legalmente no se casa, es porque no quiere, porque hay muy buenas y convenientes proporciones.

Colocación para viuda ó soltera de 25 a 40 años, con señor solo en Madrid ó fuera. Escribir Lista de Correos, cédula núm...

BONO GRATIS de El Imparcial

de Madrid Cortado y remitido al Doctor Tosmae, Montera, 33, Madrid, envía gratis por correo la *Cartilla Tosmae* para uso de hombres y casadas; precisa á cuantos deseen conocer los íntimos secretos de la relación sexual. (Con este bono se regala la cartilla, sin el vale una peseta en librerías). Si para mayor reserva se desea bajo sobre, remítase un sello de 15 céntimos. Los de Madrid pueden recogerla casa del autor, Montera, 33, 1.º

LIBROS SECRETOS

fotografías d' après nature

A quien me remita por correo 2 sellos 15 céntimos le envío catálogo curioso. M. Limacero, Madera, 28, Madrid.

No queremos publicar otras muestras.

Pero queremos recordar las últimas disposiciones de la Santa Sede acerca de la prohibición y censura de libros, donde resplandece la sabiduría y el celo de la cátedra de San Pedro, en procurar el remedio á gravísimos males que aquejan á nuestra sociedad. Sobre todo, merecen especial mención estas que publicamos días pasados:

«21. Que los periódicos, hojas y revistas que de intento ataquen a la Religión ó a las buenas costumbres, sean prescritas, no sólo en virtud del derecho natural, sino en virtud del derecho eclesiástico.

»Que los ordinarios cuiden, cuando sea necesario de advertir oportunamente a los fieles del peligro y de las consecuencias funestas de tales lecturas.

»22. Que nadie entre los católicos, sobre todo entre los eclesiásticos, publique cualquiera cosa que fuere en periódicos, hojas y revistas periódicas de esta especie, si no es por una causa justa y razonable.»

(De *El Siglo Futuro*)

Rasgos y Rasguños

De nuestro querido compañero *La Tradición Navarra* de Pamplona, recibimos el siguiente encargo que damos por cumplido con solo insertar en nuestras columnas, y a los efectos oportunos,

lo que escribe el valiente diario navarro:

Dice así: «Publicase en Salamanca hace algunos días un periódico, El Labaro, del cual no tenemos otras noticias que las que nos suministran nuestros queridos compañeros El Siglo Futuro y LA INFORMACIÓN, pues carecemos de cambio con el nuevo periódico.

«Esta falta de cambio nos obliga a dirigirle por conducto de LA INFORMACIÓN las dos preguntas siguientes: 1.ª ¿Cree El Labaro que es pecado el liberalismo? 2.ª ¿Cree que existen dos clases de liberalismo, lícito uno, e ilícito el otro? Suplicamos a LA INFORMACIÓN se sirva hacer en nuestro nombre, a su paisano El Labaro, las preguntas que preceden, si este periódico no ha manifestado ya su criterio respecto a estas materias.

«Suponemos que aunque no sea más que por cortesía, y robando algo al tiempo que trata de dedicar a las cuestiones prácticas de esa tierra de garbanzos, contestará categoricamente a nuestras preguntas.

«Si es así, esperamos que LA INFORMACIÓN nos transmitirá la respuesta para que sepamos a qué garbanzos atenernos.

«Nos sea que El Labaro vaya a propagar una clase de garbanzos que nacen en cierta comarca de Navarra.

«Ellos son pequeños, ciertamente!

«Pero en cambio son duros.

«¿Y de mal gusto?»

De todas partes

El microfonógrafo

Con la aparición de los famosos Rayos X se persigue combatir la ceguera. También los sordos han encontrado, sino sus rayos X por lo menos su microfonógrafo, aparato con el que se consigue que oigan aun aquellos de los que vulgarmente se dice: «Son más sordos que una tapia».

Un joven catedrático de física de la Universidad de Ginebra, Mr. Durand, es el inventor del nuevo aparato, que de realizar las esperanzas de su inventor, vendrá a proporcionar un gran beneficio a la humanidad.

El microfonógrafo no es sino un fonógrafo perfeccionado que multiplica todos los sonidos. Viene a ser para la oreja lo que el microscopio para la vista.

El principio del aparato consiste en amplificar por una serie de pequeños electroimanes y un microfono las vibraciones sonoras que vienen a registrarse en la placa sensible del cilindro.

Para completar la invención era preciso que se hallara el medio de amplificar los sonidos que emita el fonógrafo al repetir los que tiene registrados. A este fin llegó Mr. Durand, uniéndolo al fonógrafo el microfono.

El sordo escucha con un receptor análogo al del teléfono. En estas condiciones el menor soplo, el paso de un insecto se convierte en un ruido formidable que un oído sano podría escuchar sin gran dolor. Para el sordo esta espantosa sonoridad no es más que una dulce armonía.

Con este aparato puede verificarse una serie de ejercicios gimnásticos del oído, que procediendo con método ha de producir gran mejoría en los sordos, especialmente en aquellos cuya enfermedad procede de defecto en las funciones del aparato auditivo, que en virtud de la falta de trabajo, llega a atrofiarse, como todos los órganos inútiles.

Tal vez, según afirman varios hombres de ciencia, esté en el mi-

crofono la solución del gran problema de educar los sordo-mudos.

Por todos es sabido que los desgraciados a quienes aqueja esta dolencia son mudos porque son sordos, puesto que no pueden repetir los sonidos cuando nunca los han oído. Con el aparato de que nos ocupamos, podrán articular palabras y frases, puesto que las oyen.

El microfonógrafo es aplicable a infinidad de cosas dentro de la medicina, especialmente a la auscultación, porque hará más sensibles los ruidos del corazón, pulmones etc.

Un ingeniero, por supuesto americano, Mr. Baldeseo, proyectó registrar... el ruido del pensamiento en el cerebro.

La hora universal

Ya hemos dado cuenta a nuestros lectores de la nueva división del tiempo propuesta por la comisión oficial nombrada al efecto en Francia. El día completo tendrá veinticuatro horas, la hora cien minutos y el minuto cien segundos.

Una nueva cuestión preocupa ahora a nuestros vecinos, y es la de evitar que cada país tenga una hora distinta no dándose a confusiones constantes de las cuales eran buen ejemplo el delago de Constanza, que baña cinco naciones, Suiza, Baden, Baviera, Wurtemberg y Austria, y como cada país tenía su hora, el horario de los barcos que recorren el lago era de una complicación pasmosa.

Los Estados Unidos propusieron una hora única en todo el globo, pero esto se estrelló ante las costumbres establecidas; entonces propusieron, y todo el mundo aceptó, exclusión hecha de Francia, España y Portugal, dividir el globo terráqueo en 24 husos, algo así como una naranja de 24 gajos, y aceptar para cada uno una misma hora existiendo por tanto, en todo el globo veinticuatro horas normales, correspondientes a 24 meridianos ideales separados 15 grados uno de otro, y siendo, por tanto, una hora justa de diferencia entre dos zonas contiguas.

Siguiendo este sistema, en Europa no habría más que tres horas distintas; la de Europa occidental, que concuerda prácticamente con la de Greenwich; la de la Europa central, que adelantaría una hora sobre la primera, y la de la Europa oriental, que adelantaría dos horas.

Buque aéreo

Confirma un telegrama de Chicago la noticia de la aparición de un buque aéreo que ha llegado a ser hasta telegrafado.

Según las personas que han visto el nuevo aerostático, no ofrece éste al que lo vé la existencia de aletas o velamen. Mirada la embarcación con el telescopio vése en la parte superior de la misma una especie de saco, al parecer de seda, que tiene la forma de un cigarro puro, del cual pende un ligero armatoste cuadrado en el que se supone va el aeronauta. En uno de los lados de dicho armatoste o bastidor se vé como un hélice y timón hecho de una materia blanca.

Hasta ahora sólo ha podido averiguarse en este extraño suceso que el inventor del aerostático es un sujeto de Omaha quien trata de exponerlo en breve de una manera palpable al público.

EL SARGENTO POLAVIEJA

Dice El Diario de Zaragoza:

«Extraño es que en estos días en que tanto se habla del ilustre caudillo que tan honrosamente representa a España en el archipiélago Filipino, no haya recordado la prensa madrileña la anécdota

del sargento Polavieja en la gloriosa epopeya de la guerra de Africa.

En aquella época los kábilas rifeños habían inferido un grave insulto a España. El noble conde de Lucena, encauzando por debida senda la explosión del sentimiento de la patria herida, dispuso aquella serie de jornadas gloriosas, tan admirablemente descritas por don Pedro Antonio de Alarcón, en su Diario de un testigo de la guerra de Africa.

En aquellos días en que todos los pueblos, aun en la más insignificante aldea, se hacia la recluta extraordinaria para las filas de los bravos que marchaban allende los mares a defender la bandera roja y amarilla, entonces ingresó como voluntario el hoy general don Camilo Polavieja.

A los dos meses habia contraído méritos para que le nombraran cabo segundo. A los cuatro meses, y por igual causa, era cabo primero, después de propuesta igualmente honrosa.

Marchó al lugar de más peligro con el primer batallón de su regimiento, y habiendo asistido a una carga a la bayoneta dada contra los marroquíes en el monte de las Monas, penetró solo el sargento Polavieja entre las filas enemigas, siguiéndole el grupo de bravos a quienes mandaba.

Por un milagro salieron todos con vida. El general O'Donnell, al tener noticia de tan señalado acto heroico, pidió que se le presentara el que no lo habia llevado a cabo.

«Sargento,—dijo a nuestro biografiado el héroe de Tetuan,—los ferrocarriles se exponen a ser fusilados. Conozco el comportamiento de usted, y...

«Mi general,—contestó Polavieja—como soldado estoy siempre a las órdenes de mis jefes.

«Por su conducta merece usted...

«Lo que haga V. E. siempre será justo.

«Merece usted ser sargento primero, y que el general en jefe estreche su mano. Hombres así son la gala del ejército: ¡es usted un valiente!

Y el héroe de entonces y el héroe de ahora se dieron la mano al tiempo que allá lejos sonaba el clarín guerrero y ondeaba en los baluartes la bandera roja y amarilla. ¡Y el sol africano contemplaba tan grata escena llenando el ambiente de vivísima luz!

Asistió Polavieja a la batalla de Vad-Ras, donde vertió su sangre en el lugar del combate, obteniendo, por tal motivo, otro ascenso y otro título de gloria.

DECANATO DE LAS UNIVERSIDADES

En consideración a las razones expuestas por los catedráticos que en representación de Ciencias de las Universidades de Granada, Oviedo, Santiago, Sevilla y Valladolid han dirigido al ministro de Fomento, haciendo conocer la situación que atraviesa el profesorado y la enseñanza de dicha facultad, a causa de carecer de representación en los consejos universitarios, se ha dictado una real orden, disponiendo:

1.º Que subsista decanato en las Universidades que cuentan por lo menos la licenciatura en una de las secciones en que se halla dividida la facultad de Ciencias.

2.º Que en aquellas Universidades que solamente no sea el periodo de las asignaturas comunes a las tres secciones ó las que sirven de preparación para Medicina y Farmacia, al frente de cada una de estas agrupaciones haya un jefe que se de nominará «Catedrático decano» de las enseñanzas de ciencias», propuesto por el rector y nombrado por el gobierno con las mismas atribuciones que para los decanos señalan el referido art. 270, el 9.º, 10, 11, 12, 13, y 14 del reglamento de Universidades de 22 de Mayo de 1859 y la circular de 20 de Mayo de 1878.

Y 3.º Que lo dispuesto en las dos reglas anteriores se entienda y haga extensivo al profesorado de Filosofía y Letras de aquellas Universidades donde no hay más asignaturas que las del llamado curso preparatorio de la facultad de Derecho.

Plantilla de Jefes y Oficiales

Un periódico de Madrid dedica un trabajo, el primero de otros que promete, al arma de infantería española comparando por grados el número de jefes y oficiales en 1.º de Enero de 1896 y 1.º de Enero de 1897.

Coroneles.—En Enero del 96 tiene el ejército 274 coroneles, y en Enero de este año habia 293, ó sea 16 más de los cuales 16 ascendieron por mérito de guerra.

Tenientes coroneles.—Ascendían en 1.º de Enero del 96, a 583, y en 1.º de Enero del año actual redujéronse a 572, ó sea 15 menos, no obstante haber ascendido a ese empleo 23 por méritos de guerra.

Comandantes.—En Enero del 96 teníamos 1.412, y al acabar el año 1.406, es decir seis menos. El número de ascenso por méritos de guerra fué de 63.

Capitanes.—En 1.º de Enero habia 287, y al finalizar Diciembre 275, ó sea 33 menos. Por méritos de guerra ascendieron a capitanes 56 tenientes.

Primeros tenientes.—Eran al comenzar el año 1.283, y al concluir 933.

Segundos tenientes.—Eran en primero de año 539 y al concluir el año 1.022, de los cuales las promociones de las Academias dieron un contingente de 691.

Resulta de estos datos que de segundo teniente a coronel ascendieron en el último año 173 por méritos de guerra. Relacionando los ascensos con los fallecimientos en campaña, resultan los siguientes datos.

Altas por méritos de guerra: Coroneles, 16.—Tenientes coroneles, 23.—Comandantes, 63.—Capitanes, 56.—Primeros tenientes, 63.

Bajas por fallecimiento: Coroneles, 7.—Tenientes coroneles, 24.—Comandantes, 44.—Capitanes, 125.—Primeros tenientes, 63.

En resumen: la escala activa de Infantería, desde primer teniente a coronel, ha tenido en el año 96 una disminución de 394 jefes y oficiales; donde únicamente hay aumento es en los segundos tenientes.

Escala de reserva.

En la escala de reserva de Infantería se concedieron el año último por méritos de guerra un empleo de comandante, 10 capitanes, 13 de primeros tenientes, y ascendieron a segundos tenientes por actos méritos de guerra 129 sargentos.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Mañana se verá en la Sala 1.ª de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Bejar contra Benito Gil Iglesias por el delito de lesiones. Es ponente el señor Heras, Abogado el señor Pinto y Procurador el señor Almeida.

Seguidamente, se verá otra procedente del Juzgado de Ledesma que fué instruida contra Antonio Domingo por el delito de lesiones. Es Ponente el señor Presidente, defensor el señor Mata y Procurador el señor Morató.

En la Sala 2.ª continúa el juicio comenzado ayer para conocer de la causa que instruyó el Juzgado de Sequeros contra Samuel Rodríguez y seis más por desobediencia. Es ponente el señor Delgado, Abogados los señores Mata, Zugarrondo, Benito y Arcos y Procuradores los señores Morató y Polo.

Se ha vuelto a hablar en círculos políticos y militares de Madrid de que será el general Weyler quien plantee en Cuba las reformas, y de que el Gobierno insiste en su propósito de hacer en la Gran Antilla la división de mandos.

Se asegura que el general Weyler continuará en la capitania general para dirigir las operaciones, y que será nombrado nuevo gobernador general de la isla.

Suenan los nombres de los generales Marín, Rodríguez Rivera, Macías y Ahumada.

Parece que está concertada en principio la operación de crédito por cuenta del Tesoro de Filipinas, de que se viene hablando hace unos días.

Según lo que dicen personas que suelen estar bien informadas, y lo publicado por un periódico financiero, la citada operación tendrá por objeto liquidar las que en Tesorería se han llavado a cabo para obtener recursos y contar con los necesarios para sostener los actuales gastos del archipiélago Filipino.

Se asegura que se trata de la creación de una deuda de Filipinas, que será amortizable y se emitirá en títulos de 500 pesetas con el 6 por 100 de interés y cupon trimestral pagadero.

Llevará la garantía de una renta del Tesoro de Filipinas, la subsidiaria de la Península.

El periodo de amortización de la deuda, no bajará de 30 años.

La cuantía de la operación será por lo menos de 100 millones de pesetas.

El empréstito se negocia con un sindicato de Banqueros españoles, a cuyo frente hallase el Banco Hispano Colonial.

No se conoce aún del modo que merezca crédito el tipo de emisión ni otras condiciones del empréstito.

El Gobierno parece que al crear la deuda de Filipinas, se propone, al mismo tiempo que adquirir recursos, echar las bases para que las relaciones bancarias entre aquel Archipiélago y la metrópoli se establezcan y desarrollen.

Dícese que el asunto de la exportación del tabaco en Cuba ha originado telegramas de bastante acritud entre el Gobierno y el general Weyler, por considerar el capitán general de Cuba que el haber resuelto favorablemente dos expedientes constituye una rectificación de su bando en menoscabo de su prestigio y de su autoridad.

Añaden los que se suponen bien enterados que el presidente del Consejo, en su telegrama al general Weyler, le decía que se limitara a la dirección militar de la campaña, declinando en el general Ahumada las cuestiones de carácter político, y que el capitán general de Cuba ha llegado a hablar de dimisión si no merecía la confianza del Gobierno.

Dícese que en este punto la contestación del Gobierno no fué muy afectuosa, aunque el señor Cánovas telegrafió al general Weyler en el sentido de que contaba con la confianza de todos.

El día 2 de Mayo próximo saldrá probablemente de Venecia para Madrid el marqués de Cerralbo. Se dice que reunirá a sus amigos más significados y resolverá en definitiva si la minoría carlista debe ó no volver al Parlamento. Las impresiones que dominan hasta ahora son favorables a que cese el retraimiento.

GENERALES

Continúase recibiendo desagradables noticias del estado de los campos en muchos pueblos de España, que hacen temer cada vez más por el resultado de la cosecha de cereales.

En la mayoría de los pueblos de Castilla se quajan de los sembrados en tierras ligeras en donde dicen hace suma falta el agua.

En Andalucía reinan grandes caudales y va agravándose la situación del campo a causa de la sequía.

De Monterrubio (Extremadura), dicen que a causa de la tardanza de las lluvias, las cosechas de habas, cebada y centeno están casi perdidas y la de trigo, ha empezado ya a resentirse.

Dicen de Almería que se preparan en aquella provincia explotaciones mineras de tanta importancia que muy pronto empezara allí un periodo de activísimo trabajo y febril exportación a los mercados ingleses.

Dentro de algunos días llegará a San Sebastian, procedente de Biarritz, donde actualmente se halla, el alcalde de Londres.

La Intervención general de la Administración del Estado ha dictado una circular trasladando la Real orden de 3 de Abril de 1896, que dispuso el pago de las terceras partes de las multas impuestas en expedientes de investigación ó de fraudación de la renta de timbre y correspondien-

Los investigadores ó denunciadores, como minoración de los productos de la propia renta, modifican el artículo 81 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1896.

REGIONALES

El día 4 del próximo Mayo á las diez de su mañana, darán principio en el Paraninfo de la Universidad de Valladolid y en la Escuela Normal respectivamente los ejercicios de oposición á las escuelas de niños y niñas vacantes en este distrito universitario.

El día 13 del próximo mes de Mayo á las once de la mañana se adjudicará en pública subasta las obras de reparación extraordinaria del convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de Medina de Rioseco (Palencia) bajo el tipo del presupuesto de contrata importante cinco mil cuarenta y tres pesetas treinta céntimos. La subasta se celebrará ante la Junta Diocesana.

LOCALES

En los diferentes felatos de esta capital, se recaudaron ayer por los sumos 3.191 pesetas y 8 céntimos.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 12 reses, 7 terneras, 00 corderos y cerdos que dieron un peso total de 1999 kilogramos.

Sin que garanticemos la noticia, hemos oído que la Sociedad electricista «Unión Salmantina» ha practicado gestiones cerca de don Carlos Luna, para adquirir la propiedad de la instalación que dicho señor tiene ya establecida y además el traspaso de contrato con el Ayuntamiento de Salamanca.

Por algunos elementos conservadores, se gestiona según hemos oído, de que presente su candidatura para concejal el señor Esteban y para en el caso de triunfar sea el presidente del municipio.

Estando ayer tarde jugando varios niños en el campo de San Francisco, uno de ellos arrojó a otro una piedra con tan mala fortuna, que le ocasionó una herida en la cabeza de pronóstico reservado según dictamen facultativo.

Ayer se decía que los señores don Mariano Reymundo, D. Isidoro Iglesias García, don Victor Lopez, don Pedro Rivas, don Pedro Martin Cayetano, don Angel Borrego y don Francisco Nuñez, presentarán su candidatura para concejales en las próximas elecciones.

Dice un periódico local, que por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobada la permuta de terrenos entre el Obispado y el Ayuntamiento de esta Capital.

El día 10 de Mayo próximo llegará a Salamanca después de su viaje a Oporto una comisión de banqueros de París, con el objeto de comprar varias de las líneas férreas que allí pertenecen a Salamanca. Dicha comisión celebrará un banquete en Salamanca y otro en Barca de Alba.

A las once de la mañana de ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta Capital para el examen de las listas verificadas del censo electoral.

Sabemos positivamente, por haberlo asegurado persona que debe saberlo, que los conservadores salmantinos no han celebrado reunión alguna para presentar candidatos para concejales.

Tampoco es cierto que el señor Gonzalez Domingo haya celebrado una conferencia con el señor Gobernador para tratar de dicho asunto.

Esta es la verdad por más que se inventen noticias acerca de esto.

Dícese que el comité fusionista ha designado como candidatos del partido para concejales á los señores Murga, Mezquita, Esteban, Holgado y Rivas. Se asegura que los tres primeros han presentado escusa.

El señor Peramato, comerciante establecido en la calle de Zamora parece que es otro de los muchos candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

El Ayuntamiento de Macotera ha donado al Santo Hospital de dicho pueblo levantado por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, la suma de 500 pesetas, y el ilustrado médico de aquella villa don Matias Alonso de aquellos magníficos bancos para la capilla.

Se dice, según un colega, que algunos matrimonios acomodados de Macotera, que no tienen hijos, dejarán sus capitales para el benéfico establecimiento.

2.º Relaciones del maestro de primera enseñanza con los padres de los niños y que más pueda contribuir á la mayor y mejor educación y cultura de éstos.

3.º Relación de la maestra de primera enseñanza con las autoridades eclesiásticas para la realización del importantísimo hecho religioso de la primera comunión de los niños.

El mercado de ganados se vió ayer muy concurrido.

De ganado vacuno se hicieron escasas transacciones á pesar de presentarse gran número de reses; de número caballar y asnal se verificaron unas 65 transacciones; los bueyes de labor superiores se pagaron á 2.000 rs.; otros á 1.300 y 1.500 y los vendidos para carne á 1.200 y 1.300 reales.

Se nos dice que el Catedrático de esta Universidad señor Dorado Montoro, ha salido para Lisboa, donde tomará parte en el Congreso de Derecho penal que allí se celebra.

Los alumnos de enseñanza libre que quieren dar validez académica á sus estudios en los exámenes de Junio próximo deberán presentar las solicitudes al señor Director del Instituto desde 1.º al 16 de Mayo todos los días lectivos.

Por la Guardia civil de Vitigudino ha sido detenido un sujeto de Ratorillo por hurto de 30 arrobas de carbón sustraídas del aserío de la Zarza á Fernando de la Fuente.

También ha puesto á disposición del Juzgado á dos sujetos por robo de cinco romanos y como autores de las lesiones que en el camino de Gema sufrió el vecino de Lumbrales Luis Gomez Barahona en la noche del 11 del actual.

Por último ha detenido también á un sujeto convicto y confeso de haber robado dos cerdos de la propiedad de Domingo Muñoz Sanchez residente en San Felices de los Gallegos.

Los referidos cerdos fueron vendidos en Vitigudino por la cantidad de 50 pesetas, cuya cantidad fué recuperada por la benemérita.

El alcalde de Fresno Albandiga ha solicitado autorización al señor Gobernador, para dar una batalla á gran número de lobos que están haciendo grandes destrozos en el ganado por aquella comarca.

El Ayuntamiento de Aldeanueva de Figueroa, ha acordado elevar á la categoría de oposición las escuelas de dicho pueblo con el sueldo anual de 825 pesetas.

A las 3 y media de la madrugada de hoy, fué curado en la casa de socorro un sujeto de oficio panadero á quien otro colega estando juntos trabajando, le arrojó una pesa á la cabeza ocasionándole una grave herida. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Información mercantil

MERCADOS Salamanca

Salamanca 21.—Trigo candeal 48 1/2 reales; rubión 43; centeno 30; cebada 27-28; algarrobas 00; garbanzos superior. s 180; regulares 130; medianos 90. Suela los 460 gramos á 1'50 pesetas becerros blancos de 2 á 3 libras 3'50; hojas de baqueta de tres libras 2'50; idem, id. de cuatro id. 2'25 id., idem; de cinco id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10. Pielés, sin fabricar de ganadovacuuno secas, á una peseta los 460 gramos.

Valladolid

Valladolid 21.—Trigo de 49 á 50 reales.

Centeno.—No se hace nada en este grano y su precio ha flojado considerablemente por faltar la demanda.

Ofrécese con insistencia, pero sin lograr ventas.

Nominalmente consideraremos su precio al rededor de 28 rs.

Cebada.—Idéntica situación y demostrará la flojedad de su precio, el hecho de haberse ofrecido á 26 rs. dentro, con destino á la administración militar.

Avena.—Sin negocios y muy floja la cotización; hay ofertas á 20 y 21 rs. sin tomarse.

El trigo en Mota del Marqués á 47; en Tordesillas á 50; en Peñafiel, Villalón y Rioseco á 47.

Palencia

Palencia 21.—Se ofrecen 5 vagones de trigo á 49 rs. las 94 libras, uno de yeros á 46 y 3 de cebada á 27, todo puesto en esta estación.

no 33; cebada 25; avena 20; habas 40 y yeros 46.

El aspecto de los campos buenos. El trigo en Alar á 48.

Zamora

Zamora 21.—Sin alteración en los precios que publicamos ayer. El trigo en Alcañices á 44.

León

León 21.—No hay alteración en los precios de la capital.

El trigo superior en Valderas á 47.

GANADOS

En Tordesillas, el mercado de ganado vacuno de la última semana estuvo muy concurrido; habiéndose presentado unas 400 reses, de las que se vendieron 150 á los precios de 50 á 70 rs. arroba según clase.

También llegaron unos 10 bueyes cebados, que alcanzaron precios elevados por su buena clase y peso.

En Villalón las ovejas se vendieron á 56 rs., emparejadas de 84 á 90 y corderos de 34 á 40.

En Medina, de ganado lanar se presentaron 3.000 cabezas, vendiéndose los corderos de 36 á 40 rs. y emparejados de 100 á 110.

CALDOS

En Valladolid sin gran movimiento en las bodegas de este país y los precios sostenidos, á los límites tocados.

En Nava del Rey el vino blanco nuevo 15 rs. cántaro, viejo de 22 á 80 y tinto de 14 á 15.

En Alcañices el vino tinto á 19; blanco 21.

El vino tinto en Alba de Tormes á 14 rs. cántaro.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Paris 20.—Hoy primer día de Bolsa después de la declaración de guerra de Turquía á Grecia los valores en general se presentan con notable descenso.

La renta francesa ha perdido 40 céntimos; el exterior español cerca de uno por ciento y el turco y el italiano más de un entero. La Bolsa desde el principio se muestra muy agitada con bruscas fluctuaciones en los cambios.

La baja no ha sido sin embargo mayor, porque se espera que las potencias no intervendrán en la guerra. Solo en el caso de que alguna de ellas saliera de la actitud espectante ocurriría una verdadera catástrofe bursatil; pero esto no parece probable á lo menos por ahora.

Singapore 20.—Hoy ha salido de este puerto para Aden el vapor correo «León XIII» de la Compañía Trasatlántica.

Paris 20.—La prensa alemana supone que en vista del fracaso sufrido por el Canciller del Imperio alemán Príncipe de Hohentolhe; no pudiendo presentar al Parlamento los proyectos de ley sobre reuniones públicas y código de procedimiento militar, dicho personaje utilizará la ocasión para renunciar el cargo oficial que desempeñan.

Paris 20.—Las noticias recibidas de Alsacia dan cuenta de que la fiebre aftosa está causando grandes estragos en los ganados, siendo muy numerosas las localidades en que se ha declarado la epidemia.

Londres 20.—Hasta ayer no salio de Atenas Assim Bey, ministro que fué de Turquía en aquella capital.

No hay noticia de que la escuadra otomana haya abandonado á los Dardanelos para defender dichas islas; pero se anuncia su próxima salida.

Es por lo tanto verosímil que en breve se libere un importante combate naval.

Paris 20.—Las noticias que se han recibido durante la mañana de hoy de la guerra turco-helénica son bastante contradictorias.

Según los telegramas de Atenas los griegos obtuvieron ayer la victoria en varias sangrientas acciones libradas contra los turcos.

En cambio los despachos de Constantinopla, que por cierto son bastante sobrios de detalles, á causa sin duda de los rigores de la censura, adjudican el triunfo á las armas otomanas.

Sin embargo, del examen detenido de los telegramas recibidos de las diferentes procedencias, parece resultar que en el día de ayer fué favorable á los griegos en el Espiro, donde han logrado notables ventajas.

En cambio los turcos pudieron conservar sus posiciones en la garganta de Melonna, punto estratégico de la mayor importancia porque defiende la entrada en territorio otomano por aquella parte.

El combate fué muy reñido. Los griegos intentaron repetidas veces tomar dicha posición; pero fueron rechazados teniendo más de 200 bajas, la mayor parte heridos.

Esta jornada es considerada por los órganos oficiales turcos como un descalabro para las armas helénicas.

Se sabe además que en la batalla de Reveni, donde según los despachos de Atenas la victoria fué para los griegos, las pérdidas de éstos ascienden á mil hombres fuera de combate.

Las de los turcos debieron ser enormes porque se batieron á pecho descubierto; pero no hay miedo de precisarlas, pues los despachos de origen otomano guardan silencio sobre el particular.

Atenas 2 (1'52 t.)—Hoy al amanecer se ha reanudado la batalla de Reveni.

Los griegos conservan sus posiciones.

Los turcos con fuerzas de refresco reuniendo un contingente muy superior al de nuestras tropas han atacado de nuevo á aquellas.

El ejército helénico se defiende con tesón y energía.

ULTIMA HORA

De Cuba Madrid (Recibido 21 11'20 m.)

Por telegramas particulares sábese que en los últimos días nuestras tropas han tenido pequeños encuentros con los insurrectos en los cuales han muerto 65; nosotros dos muertos y veinte heridos.

Las reformas Madrid (Recibido 21 11'20 m.)

Las reformas aprobadas por el Gobierno para la Gran Antilla, se plantearán en los primeros días del mes de Mayo para lo cual los jefes de los diversos partidos políticos, han prestado su aquiescencia.

El Corresponsal.

MERCANTILES

Barcelona 20.—Nótase animación en el mercado; pocas compras por estar en expectación los vendedores que espe-

ran alguna alza. Mercado de ganados Madrid 21.—Vacuno de la tierra sin cotización; rebón gallego 66; reales arropa; carnero 26 cuartos libra; cordero á 8 id.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 20

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes '4 0/0 perpetuo interior' and 'Serie F. de 50.000 pesetas nominales'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes '4 0/0 perpetuo exterior' and 'Serie F. de 24.000 pesetas nominales'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes '4 0/0 amortizable' and 'Serie E. de 24.000 pesetas nominales'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Deudas del Tesoro' and 'Serie B. de 5.000 pesetas 88.973'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Deudas de Ultramar' and 'Billetes hipotecarios de Cuba de 1886'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Banco hipotecario de España' and 'Cédulas hipotecarias 40p 64.000'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Tabacos.—Acciones al portador' and 'Id. cantidades pequeñas'.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

EL HUÉRFANO. ¡Lágrimas que vais saliendo de mis ojos ó raudales salud, salud, que no hay cosa que me pueda ya consolar! El sol de aquella campana aún el corazón me parte, cuando las campanas tocan en la muerte de una madre, lo hacen de un modo que al alma llega el sol de sus metales, y allá queda... siempre oyéndose vibrar pausada en el aire, aquella nota tan triste, aquel lamento tan grave, que solo un hijo le escucha porque es la voz de su madre... Y sin ella el pobre huérfano por donde quiera que marche, se verá solo en el mundo sin que de él se acuerde nadie, sin que por él nadie lllore, sin que ya nadie le aguarde; que hay dos cosas en la vida que no pueden reemplazarse: la inocencia que se pierde y el cariño de una madre... Llorad, llorad, ojos míos, que así el corazón se ensanche; ¡del llanto de un hombre, solo puede ser digna una madre!.

AGUDEZAS

Gedeón está leyendo un periódico y su mujer le dice: —¿Qué lees con tanto afán? —La estadística de los nacimientos, para ver sin ha venido al mundo alguna persona conocida. —¡Pobre doctor! Quería ser enterrado entre sus clientes, pero su última voluntad no ha podido cumplirse. —¿Por qué? —Porque ya no había sitio. IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

LA INFORMACION

Diario de Salamanca

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta y Encuadernación Católica Salmanticensis.—Sorias 5—Salamanca.—(Teléfono número 9).—Toda la mañana, los días festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

Precios de suscripción.

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

La Administración de LA INFORMACION girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación no devolvieron un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es la recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.

Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.

FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean veinte reales). Pago anticipado, girando

por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.

EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

Comunicados, reclamos, anuncios y esquelas de funeral

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.

Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción.—Sorias 5—con arreglo á la siguiente tarifa en cuyos precios va ya incluido el importe del timbre.

ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.

ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.

Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; á una columna veinticinco idem. En tercera plana, á dos columnas, veinte pesetas; á una, quince idem.

En cuarta plana, á dos columnas, diez pesetas; á una columna, cinco idem. ADVERTENCIAS.—1.º Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.

2.º También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.

3.º Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho, en cuarta.

4.º El pago será anticipado y por parte los justificantes á razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

Nota

Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

SECCION DE ANUNCIOS

LA TRINIDAD

FABRICA DE JABONES Y AMACEN DE ACEITES

Calle Estación 5 Salamanca.—Precios y clases sin competencia.

Jabones blanquillo, pinta Sevilla, etc. etc., quince por ciento más baratos que en los almacenes. Grandes rebajas al contado se mandan mues trasgratis á los comerciantes de los pueblos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Chocolatería

La antigua y acreditada de la Viuda de Alejandro Sánchez Crespo ha sido adquirida por su sobrino

José García Sánchez

quien seguirá sirviendo á sus numerosos favorecedores con el esmero de siempre y clases de 5 á 10 reales libra.

Se hacen tareas de encargo y se sirve á domicilio.

Calle de San Pablo número 19

HIJERO ENLEIDO

Este precioso medicamento cura con prontitud la Clorosis, anemia por antigua que sea, Leucorrea, Escrófulas, Linfalismo y debilidad orgánica.

Depósito central, casa de su autor MELENDEZ 11 y 13.

De venta en todas las Farmacias de esta población.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Toro) Salamanca

Especialista en dentaduras postizas y enfermedades de la boca.

Consulta en Rejar todos los domingos

Plaza de San Gil

NI UNA SOLA

de las madres que usen La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Evolver la salud en hijo

Depósito principal para la venta de La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez. Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela de Corriño número 52.—Salamanca.

EL ACREDITADO CIRUJANO-DENTISTA

D. LUIS PERAQUI

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que sigue ejerciendo su profesión en esta Capital, todos los meses, contando desde el día primero hasta el quince, con una rebaja de precios considerable, tanto en dentaduras postizas por todos los sistemas, como en empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Su residencia en Ciudad Rodrigo; y en Salamanca.

Rua 15—2.º, Entrada por la calle de los Corrales;

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 tarde

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usándose el

AIBAF SERDNA



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

(anagrama) de ANDRES Y FABIA. Farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3

DOS PESETAS BOTA

DISPONIBLE

LIBRERIA RELIGIOSA

DE

ANTONIO GARCIA

32.—Rua 32.—Salamanca

Obras litúrgicas, Misales Breviarios, Diurnos, Rituales y Semanas Santas con canto llano, las hay en castellano y latín y castellano en distintas encuadernaciones.

CERA PURA DE ABEJAS

Se mandan catálogos gratis á quien los pida

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

DEHAUT

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DISPONIBLE



GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS. REUMATISMOS

DISPONIBLE